

**COMISIÓN GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD**  
**Programa de Doctorado en Ciencias Sociales**

**Día de la reunión: 10 de junio de 2020**

*Hora:* 9:00

*Reunión virtual* a través del Blackboard Collaborate. Enlace de conexión:  
<https://eu.bbcollab.com/guest/eb86953121b34ded85cdfad5f354b59a>

*Asisten:* Macarena Hernández Ramírez, Fabiola del Amor Ortega de Mora y M<sup>a</sup> Victoria Pérez de Guzmán Puya.

**1. Aprobación de los informes de calidad**

Se aprueba la siguiente documentación relativa a los procedimientos de seguimiento y garantía de calidad de los títulos del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la UPO:

- Informe de seguimiento de objetivos de calidad del programa del curso 2018-2019.
- Plan de mejora del curso 2019-2020.
- Autoinforme de seguimiento curso 2018-2019 (convocatoria 2020)

La Comisión procederá a elevar los informes aprobados al Director General de Seguimiento y Garantía de Calidad de Postgrado, para que pueda enviarla para su aprobación a la Comisión de Calidad de la EDUPO y la Comisión de Postgrado, respectivamente.

Se hace constar el agradecimiento por el trabajo realizado por M<sup>a</sup> Victoria Pérez de Guzmán Puya en la elaboración de los informes.